

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

17.373

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 6 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Exportación de minerales en 1914

Nota de los minerales embarcados por los puertos de esta provincia durante el año 1914:

SU CLASE	CANTIDADES	
	Para el extranjero Kilogramos	Para el reino Kilogramos
Aduana de Almería		
Galena no argentífera.	168.642	1 265 344
Mineral de manganeso		2 000
Mineral de hierro	255.010.000	
Cobre pobre.	53.705	
Molibdato de plomo	40 280	
Aduana de Adra		
Galena no argentífera.		4.140
Plomo pobre en galápagos.		581.767
Aduana de Garrucha		
Mineral de hierro.	577.055.565	1.146.000
Id. de plomo.		397 095
Id. de blendas.		18.000
Aduana de San Miguel (Cabo de Gata)		
Galena no argentífera.		391.100
Totales.	610 298 192	5.805.444

Comparando los datos precedentes con las exportaciones realizadas en los años 1912 y 1913, también por los puertos de Almería, Adra, Garrucha y San Miguel de Cabo de Gata, resulta: Que en 1912, el mineral de hierro (cabotaje y exportación) fué de 846.740.845 kilogramos, el plomo 2.668.569, cobre 1.338.785, zinc 270.475, calaminas 3.516.927, manganeso 25.000 y el jaboncillo 54.000 alcanzando en total lo exportado a 854.394.401 kilogramos. La diferencia en menos en el pasado año fué de 240.290.765 kilogramos.

EN LA BRECHA. Hay que continuar

La Junta de Defensa aplazó o suspendió la manifestación preparada para ayer, fundándose en que el Gobierno había accedido a su primera petición referente a las obras del Puerto y que no habiéndose hecho todavía las demás peticiones era lógico este aplazamiento.

Debemos aplaudir esta primera conquista de la Junta de Defensa, que además del éxito, nos enseña el camino para lograr las demandas justas y razonables. La reanudación de las obras del puerto, no solo implica la realización de planes que a todos nos entusiasman, sino que servirán indisutiblemente para acallar el hambre de algunos obreros. Pero hay que reflexionar un poco sobre lo que implica, esto que no debemos llamar concesiones del Gobierno. La paralización de las obras del puerto, no obedecía a otra causa sino a una falta de actividad en el ministerio de Fomento, para hacer la distribución de fondos y remesa a las Juntas de Obras del puerto respectivas y otra falta de dignidad en firmar la autorización para la emisión de parte del empréstito aprobado.

No es, pues, cosa nueva ni mayores dispendios los que se le ha pedido al Gobierno. Acordada estaba este año la subvención, como en los anteriores, y para este puerto como para los demás. Acordada estaba la emisión del empréstito de nuestra Junta de Obras del Puerto de 5.000.000 de pesetas, del cual van emitidos 2.000.000 y faltaba emitir tres para lo que tenía que dar la autorización el ministro de Fomento.

Sólo, pues, la Junta de Defensa pidió firmas, actividad y diligencia. Y estas insignificancias, estos trámites, que no otra cosa eran, costaba trabajo impropio que se hi-

cieron. La prisa para resolver cuestiones que afectan a los pueblos, no las conocen nunca nuestros políticos. Pues bien, ha bastado que la Junta de Defensa se reúna, que anuncie una manifestación pública, para que estos trámites se ejecuten rápidamente y se atiendan unas peticiones sencillas. Ello nos indica claramente, que solo atienden en las altas esferas, no a las razones justas, sino a las demandas energéticas. El camino de la energía más nos lo señalan del centro a la periferia, que de la periferia al centro, de arriba abajo que de abajo arriba.

Sentado, pues, este precedente, lógico será hacer después algunas conclusiones. Basta y sobra para mitigar, no ya desterrar la cruenta crisis obrera que siente esta comarca, con que el Gobierno haya hecho diligenciar unos trámites, y que mediante ellos, puedan ocuparse en los trabajos del puerto unos cuantos centenares de obreros? Creemos que no y con nosotros está, no solo el sentido común, sino todo el pueblo de Almería.

La Junta de Defensa ha tremolado el estandarte de las peticiones y a ella tócale proseguir una campaña además de brava, pujante y energética, tenaz y constante para acallar que los poderes públicos no solo nos afendan en las peticiones de adelantar plazos y trazar firmas, sino en venir en ayuda eficaz, con obras públicas, con trabajos que remedien las crecientes necesidades de nuestra clase obrera.

Con ello no hará la Junta de Defensa, más que cumplir con su finalidad y demostrarnos que sabe interesarse lo mismo por unas que por otras mejoras, y que es digna del aplauso general.

Precisamente en las circunstancias actuales, nos encontramos con unos cuantos proyectos, completamente terminados, obviada toda la enojosa tramitación y que no son realidad, porque no se libran fondos para empezar a reanudar los trabajos. Ahí están el proyecto del

Cuartel, aguardando pacientemente a que el ministro de la Guerra quiera librar cantidades, que no se le regatean a otras construcciones, militares, para que nuestros obreros encuentren trabajos en él. Ahí está igualmente aprobado y tramitado el proyecto magno de edificación de las escuelas de Artes y Oficios, en igual espera uno y otro año, para que por el ministerio de Instrucción pública se libre dinero y se comience. Tenemos igualmente en vías de realidad, el Parque de Artillería, el envío de un tren de sondeo, adquirido exclusivamente para Almería, que nunca llega a nuestros campos secos para darles el agua apetecida, el cuarto trozo de la carretera de Gador a Luján, esperando también su asignación en Hacienda para que en él se ocupen brazos que hoy permanecen ociosos. Proyectos no faltan, trabajo tampoco, lo que precisa es que el Gobierno se percate de lo excepcional de nuestra crisis y remita fondos para que el hambre no siga entronizándose entre nosotros.

Todo esto hay que pedirlo, porque como muy bien dijo un escritor de pluma adecuada a los pobres no se le reconocen más que tres derechos; el derecho a pedir trabajo, el derecho a pedir limosnas y el derecho a morir de hambre. Y es necesario que se le conceda el primero, para que no vengamos a que tengamos que ejercitar los dos últimos.

Y esto debe hacerlo la Junta de Defensa, porque ella es la que ha emprendido los derroteros de cumplir con sus fines. Si no lo cumpliera, el Círculo Mercantil tiene ya acordado recoger esa bandera y tremolarla.

Sociedad de Nuevos Riegos "San Indalecio"

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se hace saber a los señores socios que no está al corriente en el pago de compras de agua y repartos pasivos, que al que en el plazo de diez días a contar desde esta fecha, no haya hecho efectivo su descubierta, se le aplicará el artículo 110 del Reglamento.

Los pagos deberán hacerse efectivos en el Banco Español de Crédito, de 9 de la mañana a dos de la tarde.
Almería 4 de Febrero de 1915.

PROYECTO DE LEY.

Los ferrocarriles secundarios

El señor ministro de Fomento ha leído en el Senado un importante proyecto de ley, introduciendo reformas en la legislación de ferrocarriles secundarios.

Los ferrocarriles que hayan de ser auxiliados por el Estado, se clasificarán en secundarios y económicos.

A los primeros (afuentes de la red general y de tráfico importante) se les concederá subvención fija por kilómetro hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento, o garantía de 5 por 100 de interés a este capital.

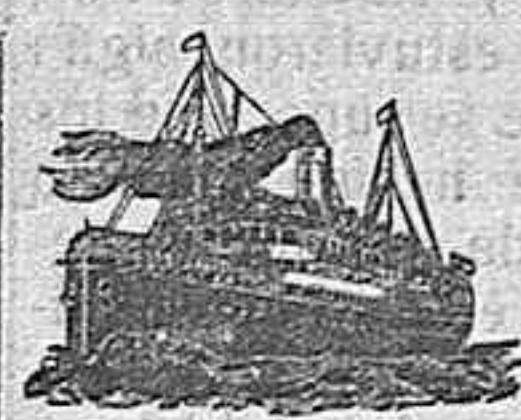
El Gobierno decidirá una u otra forma de auxilio a propuesta de los peticionarios.

A los segundos (de interés local y pequeño tráfico) se les concederá la subvención fija por kilómetro hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento.

Cuando se conceda la garantía de interés, con las anualidades correspondientes podrá garantizar los concesionarios el pago de intereses y amortización de obligaciones.

También podrán obtener que el Estado, con cargo a las mismas anualidades, se encargue directamente del pago de intereses y amortización de una misión de obligaciones hasta el 80 por 100 del capital de establecimiento de las líneas.

En el mismo caso, este es, cuan-



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPÁ

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos puertos que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

do se garantice el mínimo de interés, quedará a beneficio del concesionario la mitad de la diferencia que resulte entre los gastos reales de explotación y los deducidos de la ampliación de una fórmula. Además se otorgará al concesionario un 10 por 100 del producto líquido, como prima de estímulo por la explotación. Cuando los productos líquidos excedan del interés garantizado, el exceso, después de deducido el 10 por 100 de prima de explotación, se repartirá entre el concesionario y el Estado, por partes iguales.

Los dueños de los proyectos que se tramiten sólo tendrán derecho al abono del importe de los mismos proyectos, que quedará a cargo de los concesionarios.

El ministro de Fomento tendrá el derecho de imponer tarifas especiales cuando garantice el mínimo de interés.

Podrá utilizarse en los ferrocarriles secundarios y económicos el empleo de material fijo y móvil, sob ante de otras líneas, por renovaciones realizadas en interés del mejor servicio público.

Cuando dos subastas de concesión resulten desiertas, podrá contratarse el establecimiento de una línea de automóviles, garantizando el 5 por 100 del capital de establecimiento, y comprometiendo cantidades para mejorar la conservación de las carreteras del Estado recorridas.

En caso de guerra, el Gobierno podrá disponer del material de estas líneas, previa indemnización.

Los concesionarios de los ferrocarriles secundarios con garantía de interés actualmente en construcción, podrán acogerse a la nueva ley, aceptando como límite máximo de presupuesto de establecimiento por kilómetro 150.000 pesetas.

Los dueños de los proyectos de ferrocarriles de la misma clase, aprobados o en tramitación, podrán gozar del mismo beneficio, si aceptan las reformas que se les ordenen en los proyectos.

BIBLIOGRAFIA

La obra católica social y pedagógica de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia

Tal es el título de un hermoso libro que acaba de publicar el culto escritor y laureado poeta don José Oliveros Díaz, profesor interno del Seminario de Maestros Católicos y del orfanatorio de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia.

En este libro el autor se propone dar a conocer la «Institución de Nuestra Señora de Lurdes de Murcia», tan discutida actualmente y que en realidad constituye una verdadera obra de redención y de cultura, digna solo del aplauso de todos.

El mejor elogio que podemos hacer del libro y de la Institución Lourdes, es copiar aquí un fragmento del hermoso Epitafio que pone fin al bien escrito libro de señor Oliveros.

«Después de leer con ánimo se-

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Depósito de Carbón Mineral Ingleses de Góngora y S. Roche.—Almería.

Gardiff superior para vapor primera calidad marca
Powells Tillery.—Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería
Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguil
lar Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

reno, sin prejuicios, este libro y de visitar con detención la Institución Lourdes, después de conocer perfectamente la obra Católica social y pedagógica de Nuestra Señora de Lourdes de Murcia, no queda al alma noble y de generosos sentimientos, al alma verdaderamente cristiana, otra exclamación que: «vere dignus Dei est ius», verdaderamente aquí está el dedo de Dios; y aún diría, como un venerable religioso que visitó estas obras: «no el dedo sino la mano toda del Altísimo».

En medio de un largo periodo de persecución, en el que estas obras son discutidas y hasta calumniadas a veces; sin protección oficial de nadie; sin rentas; bajo la dirección de un humilde sacerdote, tan discutido como sus obras, la Institución Lourdes, tiempo ha que, humanamente juzgando, debía haber desaparecido. Sin embargo, no solo ha muerto (como pretendían falsos profetas), no ha disminuido, sino que, muy al contrario, ha sido el grano de mostaza que, bendecido por Dios, se ha tomado en árbol frondoso de exuberante vida.

La modesta vivienda del paseo de Góngora, donde tuvieron principio estas obras, se ha sustituido por los grandes edificios de la plaza de San Juan. Los pobres talleres de imprenta que disponían solamente de unas cuantas cajas de letra vieja y de una máquina de pedal, hoy están perfectamente montados; cuentan con materia abundante e immejorable en bron-

ce, plomo, madera; magníficos tipos Izeverianos, florentinos, góticos; letra española, inglesa, sombriada, recta, filiteria y orlas de metal, etc. etc., para todo género de trabajos; tiene cuatro máquinas, una movida por motor eléctrico.

El Seminario de Maestros Católicos, que comenzó con diez alumnos, actualmente, curso de 1914-1915, cuenta con cerca de cien internos; y el internado general que el año 1914, serían de cincuenta a sesenta, pasa hoy de ciento sesenta internos entre el orfanatorio y el Seminario, como puede verse en la fotografía del internado, página 63.

El Boletín «Lourdes», que comenzó tirando mil ejemplares y con dos hojas; hoy tira «cuarenta mil» y con diez y seis páginas de texto.

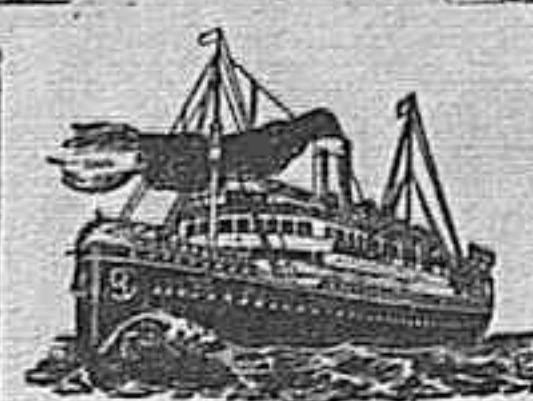
Y por si quedaba algo, la implantación del Asilo Escuela para goifos ha venido a llenar una necesidad de Murcia y colocar una nueva corona de gloria sobre esta Institución.

Yo creo que esto es la mejor y mas elocuente apología de estas obras.

Aún la misma persecución que han sufrido las obras de «Lourdes» ha servido para hacer más potente la protección del Cielo.

Por eso no he tenido interés en ocultar que estas obras han tenido sus enemigos, aún que a personas piadosas.

¿Para qué ocultarlo? Quién vé, en la historia, perseguido como



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Junta de defensa

A la misma hora de los anteriores días, bajó la presidencia del señor Obispo y asistiendo don Juan Cassinello, don Ramón Durban don José Sánchez Entrena, don Francisco J. Cervantes, don Antonio Villarreal, don Antonio Manzano, don Francisco Burgos y representantes de la prensa, tuvo ayer lugar la sesión, en los salones del Palacio Episcopal.

Se dio cuenta en primer término, de los telegramas y Real orden recibidas siguientes:

«ANTÓN DEL OLMET A OBISPO DE ALMERIA.

Hoy me ocupo del asunto en el periódico. Mañana lo gestiona el ministro.—Antón del Olmet.»

«MINISTRO DE FOMENTO A OBISPO DE ALMERIA.

Me complace en significar a V. E. que es mi deseo de secundar el interés expresado en su telegrama en favor de la clase obrera de esa capital, dedico especial atención a cuanto con la misma se relaciona, y por lo que afecta a la subvención de Junta obras de ese puerto, espero que en breve libraré la cantidad que en la distribución de crédito le asigne. Saludo a V. E.»

«El Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia me dice con fecha de hoy lo que sigue:

«El Sr. Director General de Obras públicas, con fecha 30 de Enero último, me dice lo que sigue: Vistas las manifestaciones hechas por la Junta de Obras del puerto de Almería respecto al fin a que se destina la emisión de obligaciones, por valor de 3.000.000 pesetas, resto del empréstito a que se refiere el Real orden de 4 de Abril de 1905. Visto el pliego de bases formulado para la misma emisión. Visto lo informado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia; y considerando atendibles los razonamientos expuestos por la Junta y por la Jefatura, respecto a la conveniencia de la autorización de la emisión de referencias para poder atender a las obras en ejecución; S. M. el Rey (que Dios guarde) con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien disponer lo siguiente: 1.º Se autorice a la Junta de Obras del puerto de Almería para la emisión de obligaciones por valor de TRES MILLONES (3.000.000) de pesetas, resto del empréstito a que se refiere el Real orden de 4 de Abril de 1905, con destino a la ejecución de las obras de dicho puerto; 2.º Se apruebe el pliego de bases redactado por la Junta para esta emisión, y suscrita en 14 de Octubre de 1914. Lo que de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Fomento, digo a V. S. para su conocimiento y el de la Junta de Obras del puerto de Almería. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, el de la Junta de su Presidencia y demás efectos.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 5 de Febrero de 1915.—El Presidente, Juan A. Martínez.

Sr. Director Fiscalativo de las obras de este puerto.

Después se acordó insistir en la defensa de los intereses provinciales, leyéndose las conclusiones que a continuación transcribimos, que anoche serían presentadas al Gobernador civil de la provincia, procurando emplear todos los recursos y energías para que se concedan y puedan atenuar la crisis obrera almeriense.

El señor Cervantes manifestó que dadas las noticias satisfactorias que se habían recibido, desde el lunes se reanudarían los trabajos en el puerto.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Absuelto.

El tribunal del jurado absolvió ayer mañana a Manuel Montoya, acusado del delito de raptó, en causa del juzgado de Sorbas.

Para sentencia.

En la sección segunda se celebró ayer mañana el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, contra Antonio Soriano Martínez, acusado del delito de hurto.

Viajeros

Ayer tarde regresaron a Málaga don Baldoero Giliara, don Federico Sierra y señora

—Hí marchado a Málaga la señora doña María Galán de Giménez de la Plata, acompañado de su hijo don Félix.

—Después de varios días de estancia en Almería, han salido para Málaga don Pedro Aldecoa y señora doña Sebastiana Juaristi

Nos place.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Se me informa debidamente que han sido infundadas las quejas por mi recogidas acerca del funcionamiento de las clases nocturnas de la escuela de la plaza de Béjar, a cargo de los auxiliares de la graduada, quejas que sólo a título de tales y sin que de mi parte hubiese la más mínima intención de molestar a nadie, antes al contrario, anhelando el momento de poder desvanecerlas, hebe de transmitir con disgusto a la Sección administrativa y a la Inspección de primera enseñanza.

En su consecuencia, yo me congratulo de que estos nuevos informes hayan venido a desvirtuar los primeros que se me dieron, por cuanto así resalta una vez más los prestigios del magisterio almeriense que jamás he dudado haya dejado de responder a la altura de la noble misión que se le tiene encomendada.

De usted afectísimo seguro servidor q. l. e. l. m.—M. de Villalinda

Almería 5 Febrero 1915.

CAFÉ SUIZO

VINOS FINOS DE MESA

Juzgado municipal

DIA 5

Nacimientos.

Juan Pérez César, Margarita Manzano Pérez, Carmen Carretero Flores, Cándida Artero Rodríguez y José Galvez Lozano.

Denunciones.

José Valverde Giménez, José García Almodovar, Antonio Esquinas Mancho, Ramón García de la Torre, Juan Ruiz Sánchez y Antonia Clemente Anchea.

Casamientos.

Manuel García González con María del Carmen Gibaja Rodríguez

ASÍ SOMOS

El tema del día.

Comenzó y... no pasó nada.

Ya saben los lectores, que para ayer a las 12 de la mañana, estaba anunciada una manifestación organizada por la Junta de Defensa de nuestra capital, y también saben que dicha manifestación se suspendió por acuerdo de la misma Junta en vista de las noticias que había de conceder lo que justamente se había pedido.

Y vamos a las algaradas.

Por ahí empieza...

Ayer mañana entre 10 y 11, una turbada de mujeres y niños, se encaminaron a la plaza del Ayuntamiento con objeto de asistir a la manifestación pacífica que había preparada, ignorando, por tanto, lo de la suspensión.

Llegaron a la calle de Almazor las manifestantes y chiquillos, enterándose de que ya la protesta no se realizaba por ahora, y entonces a quien les aconsejó que formaran algarada. En la citada calle de Almazor, fueron injuriados varios hombres que iban a su trabajo, por las mujeres manifestantes, dicién-

doles éstas que no tenían pr talones sino les ayudaban en lo que se proponían.

Y así empezaron los conflictos, aunque el de ayer afortunadamente no tuvo consecuencias graves.

Los revoltosos pasaron por la calle de las Tiendas, Paseo del Príncipe y otros sitios, obligando a que se cerraran los comercios de todas clases y los cafés, como así lo hicieron.

Como es natural, las autoridades, especialmente el señor Gobernador, pusieron en movimiento a la fuerza pública, saliendo a la calle varias parejas de la Guardia civil que se estacionaron en el Paseo del Príncipe y Puerta de Purchena, en donde estuvieron algún tiempo hasta que se supo que los alborotadores se habían disuelto sin conseguir nada más que un pequeño tumulto y el susto a los timoratos.

A las dos horas todo estaba tranquilo, la mayor parte del comercio abrió de nuevo sus puertas, y aquí no ha pasado nada, quedando en esperar a los reyes Magos que nos traigan lo que nos hace falta que es dinero para emprender trabajos. Quizás los populares Melchor, Gaspar y Baltasar, nos atiendan antes y mejor que otros que tienen obligación de hacerlo.

No hay que decir que los desocupados de oficio (que no son pocos) se echaron a hacer invenciones refiriendo que el almacén X, la panadería H. y el comercio B, habían sido apedreados y luego saqueados. Nada de esto paso; nuestro pueblo el verdadero almeriense, es noble, trabajador y no le gustan las algaradas y hechos dignos de ser reprobados. No quiere esto decir que no vaya nuestro pueblo a todas partes si se presenta, pero es cuando ya la razón y la paciencia se les agotan.

Pedir, pedir y pedir.

Siempre ha sido en Almería una plaga lo de la mendicidad, pero ahora ha llegado al colmo.

Es imposible estar en las calles y en las casas, viéndose continuamente acosados de pobres de ambos sexos, muchos de ellos con pañuelos pidiendo socorros en metálico y rechazando los bonos de la Tienda Asilo que son los que se reparten por el Ayuntamiento, las Sociedades y muchos particulares que ya tenemos mencionados.

La nota de la miseria ha aumentado, porque son innumerables los forasteros que han llegado a nuestra capital a solicitar el no-nas uros, trabajos otros y muchas a aprovechar el reparto si llega a repartirse algo.

La asamblea.

Esta tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las tres y media, la asamblea de personas pudientes convocada por el Alcalde señor Durban, para acordar el remediar en parte la crisis obrera que reina.

Aconsejamos a los verdaderos patriotas que no falten a esa asamblea caritativa (que es como así puede llamarse), a ver si se consigue en ella algo bueno para todos y en especial para los pobres.

A la asamblea esta tarde.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5. Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad después de haber cumplido una quincena, Antonio Gómez Rodríguez.

Movimiento marítimo

Día 5

Buques entrados.

Vapor «Sagunto», de Melilla con 568 pasajeros y carga. Idem «Vicente La Roda», de Cartagena, con cuatro pasajeros y carga.

Idem «Infanta Isabel de Borbón», de Valencia, con 238 pasajeros de tránsito y carga. Bergantín goleta «Pedro Matute», de Ibiza, con carbón.

Despachados.

Vapor «Sagunto», para Ceuta, Idem «Vicente La Roda», para Málaga, con 59 pasajeros y carga. Idem «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con 368 pasajeros y carga.

hcreje a un S. Ignacio de Loyola suprimida y descalificada la filiclla Compañía de Jesús; tratado como rebelde y perturbador a San Juan de la Cruz; motejada de visionaria loca, tansa religion y poco honesta a la mística doctora Teresa de Jesús; perseguido hasta el encarnizamiento (y expulsado de la diocesis donde iba) al Beato Giguou de Houtfort; quien conoce a fondo los trabajos por que tuvo que pasar el venerable don Manuel Domingo y Sol para la fundación de los Operarios Diocesanos, no se admirara, seguramente, de saber que también esta institución tuvo sus enemigos.

Si las obras de Dios se conocen por sus frutos,—a fructibus eorum cognoscetis eos,—bien podremos asegurar que obra de Dios es ésta.

Y si donde el Amor y la Caridad se aman el Dios esta presente, bien puede la Institución Lourdes afirmar que Dios está con ella.

El libro, «elegantemente impreso en magnifico papel, con multitud de grabados de texto lleva el siguiente indice: Introducción, El Asilo de huérfanos, El Externado, El Seminario de Maestros Católicos, El Asilo de «Guitos», El Recogimiento Nocturno, Los Talleres, El Boletín «Lourdes», Epilogo.

Esta impreso en los talleres de los asilos «Lourdes» y su precio es de cinco pesetas ejemplar, destinando a la ampliación de los asilos y Seminario de Maestros Católicos, el resultado íntegro de la venta.

PLÁTANOS

de Canarias, finisimos, se han recibido.

CONFITERIA SEVILLANA

Puerta de Purchena, 6 y Boulevard, 44.

Las obras del cuartel

Nuestro colega «La Independencia» no solo viene publicando con gran asiduidad, los trabajos que realiza nuestro director, para conseguir la reanudación de las obras del cuartel, sino que ayer encomiando, lo que en sí no es más que el cumplimiento de un deber, nos dedica e su información los siguientes párrafos, que agradecemos sinceramente:

«Continúa nuestro distinguido compañero don Guillermo Rueda realizando, en nombre de la prensa local, gestiones encaminadas a conseguir que se reanulen las obras del cuartel de la Misericordia.»

No necesitamos decir que «La Independencia» esta compenetrada en absoluto con la labor que el decano de la prensa realiza en bien de los intereses materiales de nuestra ciudad.

Aspiración justísima de Almería fué siempre que el cuartel de la Misericordia reuniese las condiciones necesarias para poder alojar la guarnición tantas veces ofrecida y no concedida aún.

Y esta aspiración, reiteradamente reflejada en la prensa, vuelve a manifestarse hoy, que las críticas circunstancias por que Almería atraviesa, demanda que el Gobierno acometa sin demora obras bastantes a dar ocupación a los innumerables trabajadores condenados a un paro forzoso, precursor de la más horrible miseria.

Sepa esto el Gobierno y no olviden nuestros representantes en cortes, de quienes Almería tiene derecho a exigir, por lo menos, un poco de buena voluntad.»

Es necesario que todos realicemos esfuerzos inauditos, para que la general aspiración de Almería y la prensa, se vea coronada por el éxito.

Nuestro director recibió ayer el siguiente telegrama:

«PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS A GUILLERMO RUEDA, DECANO DE LA PRENSA.

He trasladado aspiración que expresa su telegrama con todo interés a ministro de la Guerra.»

¡Ciclistas!!

Se ha recibido una importante remesa de las famosas bicicletas inglesas

SWIFT

las mejores del mundo las más sólidas: las más elegantes, Modelos desde 42 duros Al contado y a plazos

Representante: CAPARRÓS,

ción provincial, el Presidente de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; el Presidente del Circuito Mercantil e Incentivo de la Cámara Agrícola, el Presidente de la Federación de Sociedades Obreras, el Comisario Regio de Fomento, el presidente del Casino de Almería, presidente de la Comisión Vicepresidente de la Comisión provincial, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, el Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el Director del Sindicato de Riegos, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, el Presidente de la Real Diputación Arqueológica y Geográfica, el Príncipe don Alfonso, el Presidente de la Asociación de Clases Pasivas, el Secretario, Secretario General de la Liga de Contribuyentes.

Titular vacante.
Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Tabernas.
El "Sagunto"
Este buque, perteneciente a la Compañía Naviera Correos de África, salió ayer tarde con dirección a Ceuta, en cuyo puerto africano embarcará nuevamente tropas para Melilla.
Pasta Dentífrica Olive. Tubo en su estuche una peseta.
Siete domingos de San José
Mañana comenzará en la iglesia de San José esta popular devoción.
A las 8 se dirá la misa de comunión general, con plática por el señor cura parroco.
A las 6 y media de la tarde se manifiesta el Santísimo Sacramento con estación cantada por el pueblo. Sermon que en éste y en los siguientes domingos predicará el conocido orador sagrado don Manuel Rodríguez Guzmán. Ejercicio, gozos y santa reserva.
Los cultos de este día son a intención de una persona devota, en sufragio de sus difuntos.
Profesor interino.
Ha sido nombrado profesor interino de Fisiología e Higiene, de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el médico don José Manzano Fernández.
Se alquila
una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.
También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.
En esta imprenta dará razón.
También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán en la de Gerona número 11.
Se alquila.
Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33 (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

GACETILLAS

Ya vinieron.
En el vapor "Sagunto", llegaron ayer mañana a nuestra capital, procedentes de Melilla, 481 individuos del ejército, licenciados de la quinta de 1911.
Los defensores de la patria, ya licenciados, pertenecen a nuestra provincia y a las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
Al frente de la expedición vino el capitán del regimiento infantería de Cerinola don Luis Campos.
Anoche, en tren militar, salieron para Barcelona, Tarragona y demás puntos, los soldados licenciados que llegaron a bordo del "Sagunto".
Una prórroga.
Se ha dispuesto se prorrogue por todo el mes actual, el plazo que la Ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos inadecuados para contener germen de la gaceta.
De Ornato.
Nuestro apreciado amigo el conocido industrial, don Juan González Ramírez ha solicitado del Ayuntamiento la correspondiente autorización para construir un almacén en la calle de don Santos Zarate, esquina a la de San Leonardo.
Los dulces son agradables
golosinas, pero con estos fríos, no hay golosina mejor ni más saludable que las pastillas del Dr. Andreu cuando aparece la tos bronquial o de resfriado.
Naufragos.
A bordo de vapor "Sagunto", que fondeó ayer mañana en este puerto procedente de Melilla, llegaron veinte naufragos de la goleta "Torre Vieja", que fué echada a pique por los últimos temporales en aquellas costas.
Tabaco de contrabando.
En el pueblo de Purullena ha sido aprehendido un alijo de tabaco de contrabando, consistente en 68 fardos de distintas clases, importante 4.324 kilos, tres carros y 11 caballerías. Además fueron detenidos cinco individuos.
Papel de pagos.
Por don Manuel Córdoba se entregó ayer en el Gobierno civil el papel que corresponde al Estado para los derechos de los títulos de propiedad de los registros titulados "Descuido" y "Marre" de los términos de Torre y Carboneras.
Para un estudio.
Ayer se solicitó del Gobierno civil, por don Jaime Solá Mestre, se le facilite el número de automóviles que aparecen inscritos en esta provincia en 31 de Julio de 1906 y en 3 de Agosto de 1912. Dice el solicitante que es para un estudio urgente de carácter deportivo.
Emigrantes.
Ayer tarde embarcaron en el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", con rumbo a la Argentina, ciento veintiocho emigrantes.
Para "chauffeur".
El joven don Francisco Carmoña Rubio, ha solicitado se le examine para desempeñar el cargo de "chauffeur", y que se le expida después la correspondiente certificación de aptitud.
El vapor "Ciervana".
Hace varios días que el diario local "El Popular", dio la noticia de que el vapor de la Compañía sevillana "Ciervana", que con frecuencia toca en nuestro puerto, se había perdido en aguas de Galicia.
Afortunadamente la noticia no ha resultado cierta, de lo que nos alegramos, pues dicho vapor estuvo anteayer fondeado en nuestro puerto, zarpando con rumbo a Málaga.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 5.

En el Senado.

A las 5 y 15 comenzó esta tarde la sesión del Senado.
El señor CANAVAT pidió que con brevedad se remedie la crisis obrera que reina en Almería y su provincia.
Después se puso a discusión el proyecto de bases navales.
El señor AÑÓN consumió el primer turno en contra, abogando por la construcción de acorazados.
El señor marqués de LEMA le contestó, excitando a la urgente aprobación del proyecto para presentar otros enseguida.
El jefe del Gobierno señor Dato, también le contestó.
Enseguida se levantó la sesión.

En el Congreso.

A la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, asistió bastante concurrencia.
Presidió el señor González Bascada y comenzó a las tres.
El señor Miró se lamentó de la lentitud con que se tramitan los expedientes de carreteras.
El ministro de Fomento señor UGARTE, disculpó la tardanza diciendo que era por la cuestión técnica.
Los señores PEÑÁN, TEJEIRO, y SIMO, pidieron auxilios para las respectivas provincias que representan.
El señor SIMO censuró los privilegios que se tiene con algunas provincias, incluso con la de Logroño.
El señor VILLANUEVA lo negó censurando al mismo tiempo que se procure mantener la lucra entre las regiones.
El señor IGUAL (don José), pidió que inmediatamente se envíe una comisión a Almería para estudiar el remedio a la terrible situación porque dicha provincia atraviesa.
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó que el Gobierno se preocupa con preferencia de dicha cuestión.
El señor SORIANO anunció sus propósitos de hacer una interpretación del milin de simpatía a Bélgica que trataban de celebrar los republicanos.
Entróse después en la orden del día, discutiéndose el proyecto sobre las subsistencias.
El señor Nougués consumió el primer turno.
El señor ESTEVES le contestó en nombre de la Comisión.
Los señores ROMEO y RIVAS MATEO intervinieron, atacando el primero a las Compañías marítimas que están subvencionadas.
El Sr. conde de GAMAZO combatió la supresión arancelaria.
Cuando terminó de hablar dicho señor conde, se levantó la sesión.

En el Congreso.

A la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, asistió bastante concurrencia.
Presidió el señor González Bascada y comenzó a las tres.
El señor Miró se lamentó de la lentitud con que se tramitan los expedientes de carreteras.
El ministro de Fomento señor UGARTE, disculpó la tardanza diciendo que era por la cuestión técnica.
Los señores PEÑÁN, TEJEIRO, y SIMO, pidieron auxilios para las respectivas provincias que representan.
El señor SIMO censuró los privilegios que se tiene con algunas provincias, incluso con la de Logroño.
El señor VILLANUEVA lo negó censurando al mismo tiempo que se procure mantener la lucra entre las regiones.
El señor IGUAL (don José), pidió que inmediatamente se envíe una comisión a Almería para estudiar el remedio a la terrible situación porque dicha provincia atraviesa.
El ministro de la Gobernación señor SÁNCHEZ GUERRA, contestó que el Gobierno se preocupa con preferencia de dicha cuestión.
El señor SORIANO anunció sus propósitos de hacer una interpretación del milin de simpatía a Bélgica que trataban de celebrar los republicanos.
Entróse después en la orden del día, discutiéndose el proyecto sobre las subsistencias.
El señor Nougués consumió el primer turno.
El señor ESTEVES le contestó en nombre de la Comisión.
Los señores ROMEO y RIVAS MATEO intervinieron, atacando el primero a las Compañías marítimas que están subvencionadas.
El Sr. conde de GAMAZO combatió la supresión arancelaria.
Cuando terminó de hablar dicho señor conde, se levantó la sesión.

El enemigo que avanzaba con dirección a Tartarof fué rechazado brillantemente por las tropas rusas, haciéndoseles bajas numerosas.
También fué derribado un avión alemán cerca de Prave.
Crucero hundido
Comunican de Londres que en la Patagonia, el crucero "Austria" ha hundido al crucero auxiliar alemán "Wöman Berlin".

Otras noticias.

Madrid, 5.

Broma de Carnaval

El señor conde de Romanones decía esta tarde que la primera broma del próximo Carnaval será la clausura del Parlamento.
También elogió la perspicacia del señor Burell, pues de haber planteado éste ayer el debate que se propone, el señor Dato hubiera salido a hombros.

Mita denegada

Ha sido denegada la petición de los republicanos de Madrid, para celebrar un mitin de simpatía a la nación de Bélgica.
Los republicanos se muestran disgustados por dicha prohibición.

Viaje del Rey

Esta tarde ha salido el Rey de Lachar, donde se encontraba de cacería, con dirección a Madrid.

BOLSA.

4 por 100 interior 75-40
5 por 100 amortizable 100 05
Londres a la vista 25 09
País a la vista 000 00

Consejo de Instrucción pública.

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Instrucción pública, presidido por el señor González Besada.
Este presentó al nuevo ministro señor conde de Eschiban Colliantes.

Llegada de príncipes alemanes.

Han llegado esta mañana a Madrid los príncipes alemanes Semk, hospedándose en el Palacio real. Mañana marcharán a Gibraltar.
Al estallar la guerra se encontraban dichos príncipes en África, dereniéndolos los ingleses en la Colonia del Cabo, libertándolos, bajo palabra de honor de que se mantendrían neutrales.

De propaganda

Los diputados catalanes señores Corominas y Cambó, han salido esta noche para León y San Sebastián, respectivamente.
Van con objeto de dar conferencias y hacer propaganda respecto a las zonas neurales.

Homenaje rehusado

El jefe del Gobierno señor Dato, ha rehusado el homenaje que se le preparaba por su elocuente discurso pronunciado en el Senado, contestando al del señor Navarro Reverler.

Trasatlántico perdido

Se acaba de recibir un telegrama de Santander dando cuenta de que en aquella bahía se ha hundido el trasatlántico español "Alfonso XIII", a consecuencia de haberse abierto una vía de agua. Afortunadamente no han ocurrido desgracias.
PERDEN

MOSAICOS RUPERO.

fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 5 DE FEBRERO 1915
Cheque s París 100'05
s Londres nominales 25'09
Para orden de entrega
4 por 100 Interior 73-40
5 por 100 Amortizable
4 por 100 95-10
Banco España 451
Tabacalera 264

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real.)

Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Plaza de San Sebastián 6, Almería



PLANTAS Y FRUTALES

En el Depósito de Plantas de Juan Capel "Las Camelias", Paseo del Príncipe, frente al Café, se acaba de recibir una buena colección en plantas de habitación y la primera remesa en frutales de varias clases. Gran colección de arbustos para jardín, y enredaderas de todas clases, claveles, dalias y crisantemos. Grandes existencias de euca liptos, acacias, casuarinas, transparentes y pimenteras.
TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate hermanos.
Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.
Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.
Especialidad en cognac los más exquisitos y añejos.
Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permiten ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.
Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:
Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Herán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)
Jaulas para automóviles
AUTOMOVIL DE ALQUILER
Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Depósito de Cementos de todas clases

Y CAL HIDRAULICA
de la casa **FRADERN Y BUCSEMS** de Barcelona.
Precios sin competencia. Informaran sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescador s) Almería.

Deposito de carbones minerales

DE
ALFREDO RODRIGUEZ
Nota de precios salvo existencia o variación
Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48'00 pesetas; Newcastle grueso, 44'00; Cok para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLES», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón fragua superior, 55'00.
La tonelada en mil kilos en mis almacenes
Pueden ser pedidos para parralos a pesetas 1'25
NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5-Teléfono, número 80

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Marzo el magnífico y rápido vapor
Reina Victoria Eugenia
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros
HIJO DE RICARDO GIMENEZ, snc
Príncipe, 75, Almería.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5
Precios fijos y muy baratos.
Gran almacén de tejidos
En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaes, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.
No equivoquarse. Real 5.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sts. Dorotea, v. y m., Saturnino, Teófilo y Revocata, mrs.
La misa y el oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

PARA MAÑANA. —Stos. Ro nualdo, ab. y fl., Teodoro, m., Ricardo, rey, Moisés y Crisoforo, obs.
La misa y el oficio divino son de la dominica de Sexagésima, con rito semidoble y color morado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Dolore, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Servicio al Norte de Africa

por los magnificos vapores
Hiscana, Sevilla y Unión
admitiendo carga y pasajeros para
Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache
Informarán los consignatarios
Ronero Hermanos,
Gerona 20.

JOSE GIL

CALLISTA
Cella de San Pedro número 7

COMPANIA COLONIAL

1754 FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TRAY TAPINAS

LECHES

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE

SE ALQUILA un magnífico local para establecimiento en la calle de las Tiendas números 22 y 24 Razón, Paseo Príncipe, 32.
Profesor Broca
IDIOMAS

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONVULSION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Salvador Romero y Hermano
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Duces y Bombones son es pecialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORICL

DEPOSITOS

- | | |
|-------------------------------------|---|
| Montera, núm. 25 Madrid. | Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona |
| Boteris, núm. 22, Sevilla. | Obrapia núm. 81, Habana. |
| Plaza de la Medalla, núm. 21 París. | Uruguay núm. 81, Montevideo. |
| | V. Ruiz (Perú) Cerro de Pasco. |
| | J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. |
| Mantas, número 62, Lima. | La Extremesa, Kapiál |
| Feré. 1.537, Buenos Aires. | |
| Emilio Lasabe, Tanger. | |

¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid ¡5 PESETAS!—PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

Tónico genital

DEL DR. MORALES

Marcá registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinyeres, vómitos después de la comida, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aque as molestias reve en malas digestiones sean o no doloro sa Para mayores datos dirigirse a a u tor. Depósito: Sevilla. E autor farmacia Globo, Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26 (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé

Indispensable para el abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1915 Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bays—Guadalajara. Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- CRONOMETRO. Cronógrafo.—Taxi metro.
- CADENAS de relojes para caballeros.
- CUBIERTOS de plata.
- CAM RAS fotográficas.
- BATERIA DE ALUMINIO para cocinas.
- RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
- RELOJES para caballeros.
- RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado.—Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC. Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

HEMATOL

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Servicio directo sin escalas, pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes. Llegadas a Almería, los domingos. Llegadas a Almería, los miércoles. Consignatarios en Barcelona: D. Domanech y C.ª Hermán. Consignatarios en Melilla, Sr. J. Melu Sucesores Melu y C.ª. Consignatarios en Almería: Sr. Verdejo Hermanos Paseo del Príncipe número 26. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios a Almería y Melilla las mercancías que se desean del interior ó viceversa. Nota.—Los jefes de las estancias de Almería quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que sirva pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
Turía y Francell
de la Línea Tintore Salidas de Almería, todos los jueves, cuando escala en Melilla y Cartagena, y cuando escala en Orán al amanecer. Salidas de Orán para Almería, los miércoles por la tarde, llegando a Almería al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S.ª, Paseo Príncipe 77.

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograrlo y comprando un aparato de contacto una máquina AUSTRIACA para hacer medias y demás artículos de punto que se ven desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa de N. Agust Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerón, 120 Barcelona.

VENTA de un amplio local

edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. Exigir información

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Todas Farmacias, Droguerías de las Instancias ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA